



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN HISTORIA
Nombre de la asignatura	GÉNERO E HISTORIA
Código	1467
Curso	CUARTO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

PROVENCIO GARRIGOS, LUCIA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

HISTORIA DE AMÉRICA

Departamento

HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL PENSAMIENTO Y MOV. SOCIALES Y POLÍTICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

lucia.provencio@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Miércoles	18:00-21:00	868884885, Facultad de Letras B1.1.040

Observaciones:

Las tutorías presenciales hay que solicitarlas por "AV-mensajes privados" de la asignatura. Ver apartado "Observaciones".

RODA ALCANTUD, CRISTINA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR PERMANENTE LABORAL

Área

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Departamento

HISTORIA MODERNA, CONTEMPORÁNEA, DE AMÉRICA Y DEL PENSAMIENTO Y MOV. SOCIALES Y POLÍTICOS

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

crisroda@um.es <https://www.um.es/web/historia-moderna/contenido/pdi> Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C1	Jueves	11:00-13:00	868884360, Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.2.019

Observaciones:

Solicitar tutoría por Sakai mensajes privados

2. Presentación

La asignatura Género e Historia se propone abordar la evolución conceptual y metodológica seguida por la historia con la incorporación del Género. Desde las perspectivas interdisciplinarias de las nuevas tendencias historiográficas se analizan las aportaciones realizadas por las mujeres y los hombres a las sociedades y, los procesos históricos más significativos teniendo en cuenta las relaciones de género. Se aborda la diferencia de los sexos como construcción histórica en relación con las transformaciones sociales, económicas, culturales y políticas, incidiendo en cómo el género marca las estructuras y procesos históricos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

a) Haber cursado 1º, 2º y 3º del Grado de Historia

b) Para estudiantes de programas internacionales: tener un dominio alto del idioma español (lectura, escritura y comprensión)

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Demostrar capacidad de análisis y síntesis para el desarrollo de la disciplina historiográfica.
- CG2: Ser capaz de organizar y planificar según los criterios propios de la Historia y/o la Arqueología.
- CG3: Adquirir los conocimientos generales básicos de la ciencia histórica.
- CG5: Acreditar habilidades de gestión de información propias de la Arqueología y/o la Historia.
- CG7: Ser capaz de asumir la toma de decisiones en los ejercicios relacionados con la Arqueología y/o la Historia.
- CG8: Tener capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo en el estudio de la Historia y/o la Arqueología.
- CG9: Aplicar los conocimientos en la práctica del trabajo historiográfico.
- CG10: Conocer otras culturas y costumbres como productos del desarrollo histórico.
- CG12: Demostrar creatividad a la hora de emplear los conocimientos históricos adquiridos.
- CG13: Evidenciar liderazgo a la hora de afrontar las cuestiones historiográficas.
- CG14: Manifestar iniciativa y espíritu emprendedor a la hora de acometer distintas tareas historiográficas.
- CG15: Mostrar motivación por la calidad en la disciplina historiográfica.
- CG16: Utilizar la capacidad innovadora para mejorar en los estudios de Arqueología y/o Historia.
- CG17: Manifestar conciencia solidaria y de la igualdad de género en el tratamiento de la disciplina histórica.
- CG18: Reconocer la diversidad y la interculturalidad como factores fundamentales de la Historia.
- CG19: Poseer un compromiso ético evitando el plagio de trabajos historiográficos.

- CG20: Aplicar el razonamiento crítico a los conocimientos adquiridos de la disciplina histórica.
- CG21: Tener capacidad de trabajo en equipo en las tareas historiográficas abordadas.
- CG22: Practicar sistemáticamente la autoevaluación y autocrítica de la labor historiográfica realizada.
- CE1: Conocer de forma crítica los principales acontecimientos y la dinámica de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el mundo actual con especial atención a la Península Ibérica, Europa, el Mediterráneo, y América Latina, a través de las herramientas en las que se apoya la reconstrucción e interpretación de la Historia.
- CE2: Conocer las distintas metodologías de aproximación a la Historia así como los fundamentos teóricos de la ciencia histórica atendiendo a todos los perfiles disciplinares, científicos y profesionales que la integran.
- CE3: Adquirir la capacidad de reflexión y pensamiento crítico, madurez intelectual y solvencia heurística, mediante el aprendizaje de conceptos, categorías e instrumentos propios del historiador y el manejo de sus fuentes primarias.
- CE5: Analizar de forma crítica las principales fuentes literarias, icónicas, visuales, orales, documentales y materiales de la Historia.
- CE8: Valorar el significado de la Arqueología y la Historia como ciencias interdisciplinares.
- CE9: Aplicar métodos y técnicas de otras ciencias a la disciplina historiográfica.
- CE12: Poseer una visión diacrónica del mundo europeo, hispánico y mediterráneo de forma completa y comparada con especial atención al mundo americano a través de sus fuentes documentales y materiales.
- CE16: Analizar el hecho histórico desde la perspectiva de la Historia comparada.
- CE17: Aplicar los procesos básicos de la metodología científica en Historia: estados de la cuestión, análisis integrales del pasado, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones y crítica de fuentes.
- CE18: Organizar la información histórica compleja de manera coherente.
- CE22: Exponer de forma analítica los resultados de la investigación conforme a los normas y cánones críticos de la disciplina.
- CE26: Utilizar apropiadamente fuentes de información para la investigación histórica y arqueológica.
- CE28: Definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM1 Aplicar la categoría conceptual de 'género' y conocer el análisis y la perspectiva de género en la Historia
- CM2 Identificar los nuevos modelos interpretativos y categorías de análisis histórico que hacen visible el género en el ámbito del conocimiento de la historia
- CM3 Argumentar la importancia histórica de la recuperación de las mujeres y los hombres como sujetos y agentes históricos
- CM4 Dominar la epistemología y teoría feminista, su contribución a la reflexión sobre el sexismo y el androcentrismo en la construcción del discurso histórico
- CM5 Analizar las relaciones de género como construcción cultural y su evolución histórica: cómo las sociedades se piensan, organizan y actúan según el género y las relaciones sociales dominantes
- CM6 Manejar las fuentes y la historiografía sobre la historia de las mujeres y de las relaciones de género en su génesis, evolución y desarrollo hasta la actualidad
- CM7 Aplicar los instrumentos teóricos, metodológicos e historiográficos para la lectura y escritura de una historia que implique a ambos sexos en sus relaciones, tanto en el ámbito de la investigación histórica como en el de la docencia

- CM8 Utilizar un lenguaje no sexista Capacidad para promover, desde el compromiso ético la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de estudio y en la proyección de la actividad profesional
- CT1 Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en su ámbito disciplinar

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La historia del género en el grado de Historia

Tema 2: El género como teoría y categoría de análisis histórico

Tema 3: Género y conocimiento histórico

Tema 4: La Historia del siglo XIX desde la perspectiva de Género

Tema 5: La Historia del siglo XX desde la perspectiva de Género

Tema 6: La imagen, la publicidad y los medios de comunicación como fuentes para el análisis de la historia de género.

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: Práctica en grupo e individuales.**

Las prácticas se vincularán a Objetivos de Desarrollo Sostenible. El alumnado debe llevar preparados a las prácticas los contenidos teóricos de los temas y el análisis de las fuentes que la profesora proponga.

Las prácticas evaluables se indicarán con antelación a su realización en el aula. Son exámenes de prácticas OBLIGATORIOS (Tipo: Test y de redactar).

Relacionado con:

- Tema 1: La historia del género en el grado de Historia
- Tema 2: El género como teoría y categoría de análisis histórico
- Tema 3: Género y conocimiento histórico

■ **Práctica 2: Práctica en grupo. Fuentes (documentos incónicos, filmografía, textos literarios, etc.)**

Tema a elección de los grupos entre los contenidos del temario

Exposición en seminario

Obligatoria

Escrita

Relacionado con:

- Tema 4: La Historia del siglo XIX desde la perspectiva de Género

- Tema 5: La Historia del siglo XX desde la perspectiva de Género
- Tema 6: La imagen, la publicidad y los medios de comunicación como fuentes para el análisis de la historia de género.

■ Práctica 3: Prácticas individuales. Fuentes (Iconográficas, audiovisuales, etc.)

Individuales Obligatorias Escritas

Relacionado con:

- Tema 4: La Historia del siglo XIX desde la perspectiva de Género
- Tema 5: La Historia del siglo XX desde la perspectiva de Género
- Tema 6: La imagen, la publicidad y los medios de comunicación como fuentes para el análisis de la historia de género.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de aula	Clase teórica en el aula.	31.0	100.0
AF2: Actividades de clases prácticas.	Clase práctica de aula	10.0	100.0
AF3: Tutoría ECTS individuales o en grupo.	Tutorías individualizadas o grupales	7.0	100.0
AF4: Estudio y trabajo autónomo para preparación de contenidos.	Aprendizaje autónomo de los contenidos teóricos y prácticos.	50.0	0.0
AF8: Trabajos individuales o en grupo.	Preparación y realización de los trabajos y/o prácticas individuales o en grupo.	40.0	0.0
AF9: Exposición y discusión de trabajos.	<p>Seminarios, talleres y debates.</p> <p>En la parte de la profesora Provencio está previsto que en un día de clase teórica de dos horas seguidas se expongan los resultados de los trabajos en grupo. El objetivo es que los tres grupos de prácticas aprendan los resultados de todas las exposiciones. Los detalles se especificarán en el aula.</p> <p>La profesora Roda organizará durante el mes de noviembre el seminario <i>Género de Ayer a Hoy</i>, cuya asistencia será obligatoria.</p>	12.0	100.0

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
E1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>INSTRUMENTO:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes.. 20realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos Instrumento de evaluación obligatorio Parte Prof.^a Provencio: Test. Parte Prof.^a Roda: Preguntas con espacio acotado para responder. <p>CRITERIOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> Test: Si el número de preguntas es igual o menor a 35: cada dos mal restará proporcionalmente una bien. Si el número de preguntas es igual o mayor a 35: cada tres mal restará proporcionalmente una bien. Adecuación a la extensión máxima indicada en el examen, en caso de que se den instrucciones al respecto Adecuación al tiempo para responder a cada pregunta, en caso de que se den instrucciones al respecto Entrega en el formato que las docentes establezcan Dominio de los contenidos, precisión en su organización y, corrección y claridad en su explicación y/o exposición y/o conocimiento Capacidad de crítica, análisis, síntesis, sistematización y estructuración de la información Así como la aptitud para la relación 	55.0

e inserción argumentada de bibliografía y fuentes de la Historia de Género

7. Claridad expositiva, estructuración de las ideas y sistematización
8. Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico En aplicación de la competencia transversal de la UMU: "CT1 Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar", cada falta de ortografía restará 05 puntos en la nota final
9. Dominio de las teorías y conceptos estudiados en la asignatura, que deberán justificarse con referencias a fuentes bibliográficas y otras tipologías manejadas en clase
10. Claridad, coherencia y ausencia de errores conceptuales
11. Manejo de diversas fuentes para el estudio del Género en la Historia (la tipología de fuentes aparece reflejada en el apartado "prácticas")
12. Inserción argumentada de bibliografía y documentación consultada
13. Nivel de aprendizaje alcanzado de acuerdo a las competencias de la asignatura Los criterios de evaluación están guiados por las competencias seleccionadas para la asignatura (a Básicas; b Generales y específicas; c Transversales y de materia)
14. La puntuación será sumativa si se obtiene el 50% de la calificación máxima

E3

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente

INSTRUMENTO:

10.0

1. Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios..20con independencia de que se realicen individual o grupalmente
2. Las actividades que se realicen en este instrumento de evaluación son obligatorias (salvo que se indique lo contrario)

CRITERIOS:

1. Adecuación a la extensión mínima y máxima indicada
2. Realización y entrega en el formato que las docentes establezcan

3. Entrega en el plazo fijado
4. Entrega de las prácticas en la herramienta AV u otra que se indique
5. No se admitirán las actividades que no cumplan los cuatro puntos anteriores, salvo causa justificada debidamente documentada por el o la estudiante
6. Capacidad de síntesis explicativa, análisis y concreción
7. Claridad expositiva, estructuración de las ideas y sistematización
8. Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico
9. Inserción argumentada de bibliografía, fuentes y documentación consultada
10. Dominio de los contenidos
11. Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico
12. Dominio de las teorías y conceptos utilizados en los estudios de género, mujeres, hombres y feministas Claridad, coherencia y ausencia de errores conceptuales
13. Nivel de aprendizaje alcanzado de acuerdo a las competencias de la asignatura Los criterios de evaluación están guiados por las competencias seleccionadas para la asignatura (a Básicas; b Generales y específicas; c Transversales y de materia)
14. Para superar la asignatura es necesario obtener en este instrumento de evaluación el 50% de la puntuación establecida

E4

Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.

INSTRUMENTO:

20.0

1. Las horas asignadas a "prácticas" en el horario del Grado de Historia, se emplearán para que el alumnado: realice, presente, defienda y se debata sobre las actividades del SE3 y/o SE4 Las docentes supervisarán e introducirán las explicaciones y preguntas que estimen oportunas
2. Serán las docentes quienes seleccionen las temáticas
3. Instrumento de evaluación obligatorio

CRITERIOS:

1. Las actividades que se realicen en este instrumento de evaluación son obligatorias (salvo que se indique lo contrario)
2. La asistencia y participación en clase, entrega de prácticas, participación en los foros de AV y las comunicaciones con el equipo docente serán evaluadas
3. Registros de participación: Foros, chat, blog, aula, AV, u otros medios
4. Entrega de las actividades en el plazo fijado
5. Adecuación a la extensión mínima y máxima de la actividad indicada
6. Adecuación al tiempo establecido para su realización
7. Realización y entrega en el formato (oral o escrito) que las docentes establezcan
8. La entrega se realizará a través de la herramienta seleccionada del Aula Virtual u otro medio
9. No se admitirán las actividades que no cumplan los cuatro puntos anteriores, salvo causa justificada debidamente documentada por el o la estudiante
10. Capacidad de síntesis explicativa, análisis y concreción
11. Claridad expositiva, estructuración de las ideas y sistematización
12. Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico
13. Inserción argumentada de bibliografía, fuentes y documentación consultada
14. Dominio de los contenidos
15. Expresión escrita correcta, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico
16. Dominio de las teorías, conceptos y terminologías utilizados en los estudios de género, mujeres, hombres y feministas
Claridad, coherencia y ausencia de errores conceptuales
17. Uso correcto de la expresión oral, si así se requiere, y dominio del vocabulario especializado

18. Nivel de aprendizaje alcanzado de acuerdo a las competencias de la asignatura Los criterios de evaluación están guiados por las competencias seleccionadas para la asignatura (a Básicas; b Generales y específicas; c Transversales y de materia)
19. Para superar la asignatura es necesario obtener en este instrumento de evaluación el 50% de la puntuación establecida

E6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, participación en clase, asistencia....	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las docentes valorarán el trabajo, interés y esfuerzo del estudiante en los siguientes puntos: 2. Desarrollo del SE3 y SE4 en todos sus instrumentos 3. Asistencia a las clases en horario de prácticas 4. Cumplimiento de plazos 5. Participación e interés intelectual en el desarrollo de los contenidos de la asignatura 6. La excelencia de las reflexiones y aportaciones del alumnado 7. Interés por un aprendizaje de excelencia en género 8. Si las alumnas y alumnos han demostrado, a lo largo de la asignatura, que saben aplicar adecuadamente la teoría y perspectiva de género, en las diferentes actividades desarrolladas 	10.0
E7	Autoevaluación: informes, cuestionarios, entrevistas, para la valoración del estudiante de su propio trabajo.	Cuestionario y/o entrevista	5.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/historia/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se especifican en la memoria verifica

11. Bibliografía

Grupo: GRUPO 1

Bibliografía básica

No constan

Bibliografía complementaria

- [AGUADO, Ana. \(2007\). "La historia de las mujeres y el género", ORTEGA LÓPEZ, Teresa María \(ed.\). Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos. Granada: Universidad de Granada, Prensas Universitarias de Zaragoza, pp.111-134.](#)
- [AGUADO, Ana; ORTEGA, Teresa Mª \(eds.\). \(2011\). Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XIX. Valencia y Granada: Universitat de València, Universidad de Granada.](#)
- [AMORÓS, Celia y MIGUEL, Ana de. \(eds\). I. Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización, 2. Del feminismo liberal a la posmodernidad. 3. De los debates sobre el género al multiculturalismo. Madrid: Minerva.](#)
- [ANDREO, Juan y FORGUES, Roland \(Eds\), Ser mujer y tomar la palabra en América Latina... pensar y escribir, obrar y reaccionar. Universidad de Murcia y Presses Universitaires de Pau. Murcia-Pau, 1999.](#)
- [ANDREO, Juan y GUARDIA, Sara Beatriz \(edit\), Historia de las Mujeres en América Latina. Universidad de Murcia, Centro de Estudios de La Mujer en la Historia de América Latina \(CEMHAL\). Fundación Séneca. Murcia \(España\), 2003.](#)
- [ANUARIO DE HOJAS DE WARMÍ. Investigació per al Feminisme, la Cooperació i la Solidaritat. Universitat de Barcelona. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona \(España\). 1991-.](#)
- [ARENAL. Revista de Historia de las Mujeres. Universidad de Granada. Instituto de Estudios de la Mujer. Granada \(España\).](#)
- [ARESTI, Nerea. \(2010\). Masculinidades en tela de juicio. Madrid: Ediciones Cátedra- Feminismos; Universitat de València; Instituto de la Mujer.](#)
- [ASPARKÍA, Investigació Feminista. Universitat Jaume I.](#)
- [AYER, Las relaciones de Género. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe \(ed.\).Madrid: Marcial Pons, 1995, nº 17.](#)
- [BELTRÁN, Elena y MAQUEIRA, Virginia \(eds.\). \(2001\). Feminismos. Debates teóricos contemporáneos. Madrid: Alianza Editorial, Ciencias Sociales.](#)
- [BORDERÍAS, Cristina \(ed.\). \(2006\). Joan Scott y las políticas de la Historia. Barcelona: Icaria, AEIHM. BORDERÍAS, Cristina \(ed.\). \(2006\). Joan Scott y las políticas de la Historia. Barcelona: Icaria, AEIHM.](#)
- [Borderías, Cristina \(ed.\). La historia de las mujeres: perspectivas actuales. Barcelona, Icaria, 2009](#)
- [Campos cerrados, debates abiertos : análisis histórico y pro\(2007\) ,Universidad Pública de Navarra, \[2007\]](#)
- [CAPORALE BIZZINI, Silvia; MONTESINOS SÁNCHEZ, Nieves. \(2001\). Reflexiones en torno al género. La mujer como sujeto del discurso. Alicante: Publicaciones de la Univesidad de Alicante.](#)
- [Debats. 76 \(Del post al ciberfeminismo\), Primavera 2002. Institució Alfons el Magnànim \(Valencia\).](#)
- [FAURÉ, Christine \(2010\), Enciclopedia histórica y política de las mujeres. Europa y América. Diccionarios Akal.](#)
- [GÓMEZ-FERRER, Guadalupe y NIELFA CRISTÓBAL, Gloria. \(2006\). "Presentación Dossier: Mujeres, Hombres, Historia" Cuadernos de Historia Contemporánea, vol. 28, pp. 9-16.](#)
- [Historia de las mujeres en España y América Latina / Isabel Morant \(dir.\). 1ª ed. Madrid: Cátedra, 2005-2006.](#)
- [LUGONES, María. \(\). "Multiculturalismo radical y feminismos de mujer de color".](#)

- [MOLINA PETIT, Cristiana, "Debates sobre el género", en AMORÓS, Celia \(edit\), Feminismo y Filosofía, edt. Síntesis, Madrid, 2000, pp. 255-284.](#)
- [MOLYNEUX, Maxine, Movimientos de mujeres en América Latina. Estudio teórico comparado. Cátedra Feminismos, Madrid, 2003.](#)
- [RAMOS, María Dolores. \(2006\). "Arquitectura del conocimiento, historia de las mujeres, historia contemporánea. Una mirada española. 1990-2005". Cuadernos de Historia Contemporánea, vol. 28, pp. 17-40.](#)
- [ROSE, Sonya O. \(2012\). ¿Qué es Historia de Género?. Madrid: Alianza Editorial.](#)
- [Scott, J. W., "El género: una categoría útil para el análisis histórico", Amelang, James S. y Nash, Mary \(eds.\). Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea, Edicions Alfons el Magnànim,Valencia 1990, pp. 23-56.](#)
- [Scott, Joan W. "Historia de las mujeres". Burke, Peter \(edt.\). Formas de hacer Historia. Madrid: Alianza Universidad,1993. p. 59-88.](#)
- [SCOTT, Joan W. \(2009\). "Preguntas no respondidas". Debate Feminista. Año 20, vol. 40, pp. 100-110. \(American Historical Review, vol. 113, nº 5, diciembre 2008, pp. 1346–1356, como parte del AHR Forum, Revisiting "Gender: A Useful Category of Historical Analysis"\)](#)
- [SCOTT, Joan W., "Feminismo e historia", Anuario Hojas de Warmi, nº 8, 1997. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Universitat de Barcelona, pp. 109-121.](#)
- [SCOTT, Joan W., \(2008\). Género e Historia. México: FCE, Universidad Autónoma de la Ciudad de México. \(Título original Gender and the Politics of History, 1999, Columbia University Press\).](#)
- [STOLCKE, Verena. ¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad?. Mientras Tanto, en.-feb. 1992, nº 48, p. 87-111.](#)
- [TUBERT, Silvia \(ed.\). \(2003\). Del sexo al género. Los equívocos de un concepto. Cátedra, Feminismos, Madrid.](#)
- [De Barbieri, Teresita. ¿Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica¿. Debates en Sociología, nº 18,](#)
- [SCOTT, Joan W. \(2011\). ¿Género: ¿todavía una categoría útil para el análisis¿. La Manzana de la discordia, enero-junio, vol. 6, nº 1, pp. 95-101.](#)

12. Observaciones

1- NORMATIVA DEPARTAMENTAL SOBRE LAS PRÁCTICAS:

Se aplicará la normativa aprobada en Consejo de Dpto de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas en su reunión de: 27 de Junio de 2011 Aprobada en Consejo de Dpto de Historia Moderna, Contemporánea y de América en su reunión de: 12 de Julio de 2011.

1.1- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y todas ellas se harán en el horario establecido, y según la naturaleza de las mismas, dentro del aula.

1.2- Las prácticas son evaluables y no solamente con la asistencia. Su realización, por tanto, no implica el aprobado de las mismas, sólo es el requisito mínimo para su evaluación.

1.3- Para ser evaluado, el alumnado deberá de realizar y presentar, al menos, el 75% de las prácticas establecidas para cada asignatura en la guía docente En caso de no cumplir este requisito la calificación será NO PRESENTADO.

1.4- La calificación de las prácticas se mantendrá hasta la siguiente convocatoria del mismo curso para aquellos alumnos y alumnas que las hayan realizado, pero no para el siguiente curso .

2.NORMATIVA COMISIÓN DE GRADO SOBRE PRÁCTICAS:

2.1. La asistencia a las prácticas es obligatoria, al menos en un 75%, para poder ser evaluado, según acuerdo de la Comisión Académica del Grado (2011).

2.2. En el caso de ausencia justificada a las prácticas, se remite al Art. 10 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes REVA (De la adaptación a circunstancias especiales):

2.2.1. Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad, el coordinador o la coordinadora de la asignatura, o en su defecto, el departamento, deberá realizar las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario.

2.3. El/la estudiante lo solicitará por Instancia Básica (en la que debe adjuntar la documentación que justifique la situación). Será competencia del/la coordinador/a de la asignatura valorar las solicitudes de adaptación y admitirlas o no, así como establecer qué tareas alternativas se proponen al estudiante.

3. NORMATIVA DE LA EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS PRÁCTICAS EN LA ASIGNATURA: El alumnado al que se le aplique el punto anterior y que no realice periódicamente los exámenes/trabajos/exposiciones etc. de prácticas obligatorias deberá justificar su imposibilidad de asistir a dichas evaluaciones, mediante Instancia Básica dirigida a las profesoras de la asignatura y adjuntando los documentos precisos. A la vista de la mencionada documentación las profesoras decidirán al respecto y la decisión se le comunicará al alumnado. Para otros detalles leer documento "preguntas frecuentes".

3.1. Evaluación parte profesora Provencio: El alumnado al que le sea concedida la evaluación global de las prácticas realizará obligatoriamente el mismo número de exámenes prácticos que se hayan llevado a cabo en el devenir presencial de la asignatura, con la diferencia de que lo hará en un mismo día. Para más detalles leer documento "preguntas frecuentes".

3.2. Evaluación parte profesora Roda: El alumnado al que le sea concedida la evaluación global de las prácticas deberá realizar obligatoriamente una serie de actividades alternativas, propuestas por la profesora que guardarán relación directa con dichas clases prácticas y que supondrán al menos un volumen de trabajo equivalente a la del alumnado que las realiza de forma presencial.

4- BIBLIOGRAFÍA: Además de las monografías que aparecen en el apartado "bibliografía" en el transcurso de la parte teórica y práctica se proporcionará material bibliográfico específico sobre los diferentes temas abordados, que se indicarán en "anuncios" y/o "mensajes privados" y/o "recursos".

5- COMUNICACIÓN CON EL PROFESORADO: La comunicación con el profesorado se realizará a través del AV "mensajes privados" de la asignatura. Cuando el alumnado mande un mensaje privado debe marcar la pestaña "Enviar una copia de este mensaje a las direcciones de correo de los destinatarios", de esta forma la y el docente sabrán cuando les llega un mensaje y podrán contestar en el tiempo que marca la normativa.

6- HORARIOS DE TUTORÍAS PRESENCIALES: El horario de tutorías presenciales con la profesora Lucía Provencio puede verse modificado a lo largo del año académico. La tutoría presencial debe solicitarse a través del AV "mensajes privados" o "apúntate", ya lo indicará cada profesora.

7- "ANUNCIOS", "MENSAJES PRIVADOS" y "RECURSOS": La información básica en cuanto a contenidos teóricos, prácticas, evaluación, tutorías, etc se encuentran en la guía docente, pero el alumnado debe estar pendiente de: Anuncios, mensajes privados y recursos del AV pues el profesorado comunicará cuantas precisiones sean oportunas en el curso de la docencia.

8- OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa a: -ODS 4.- Educación de calidad. Fomentar la educación global para el Desarrollo Sostenible.-ODS 5.- Igualdad de género. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

9.- OBLIGATORIO LEER EL DOCUMENTO "PREGUNTAS FRECUENTES" de la prof.ª Provencio ubicado en AV/recursos. Dicho documento explica: Normas de los exámenes teóricos y prácticos. Normas exámenes tipo test y de redactar. Cómo se justifica la ausencia a: clases prácticas, exámenes de prácticas y teórico. Cómo solicitar revisión de exámenes. Qué documentación hay que llevar a la revisión de un examen tipo test. Cómo solicitar la evaluación global y cual va a ser el sistema de evaluación, etc.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".